



SECRETARIA DE COORDINACION  
GENERAL DE GOBIERNO



LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y LA DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL A TRAVÉS DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE)

## COMUNICADO ONCAE-022-2019

*A todos los usuarios del Poder Legislativo, Poder Judicial Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República, otros entes estatales sin adscripción específica, Secretarios de Coordinadores de Gabinetes Secretariales, Secretarios de Estado, Presidentes Ejecutivos, Secretarios Ejecutivos, Directores Ejecutivos, Gerentes Generales de las instituciones de la Administración Central, Descentralizadas y Desconcentradas, Instituciones del Estado y Otros organismos obligados a la aplicación de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos y su Reglamento y a los proveedores que comprenden los Catálogos Electrónicos vigentes, se informa lo siguiente:*

Que a partir de la fecha, toda consulta o trámites mediante formularios emitidos por esta Oficina Normativa específicamente para el **ÁREA DE COMPRAS ESTRATÉGICAS**; a fin de brindar una mejor atención, estos serán atendidos únicamente a través del siguiente enlace: <https://soporte.honducompras.gob.hn/front/ticket.form.php>; considerandose esta herramienta, como uso oficial por parte de la ONCAE, una vez realizada su consulta o remitida documentación para trámites relacionados; no deberá remitirlos de manera física.

### LAS CONSULTAS O SOLICITUDES QUE PODRÁ REALIZAR SON LAS SIGUIENTES:

1. Cambios de precios, marcas, modelos de productos disponibles en el Catálogo Electrónico;
2. Problemas al generar una orden de compra, siempre y cuando no sea por acceso a internet;
3. Altas y Bajas de productos en el sistema;
4. Problemas de productos no entregados, según Orden de Compra remitida al proveedor;
5. Solicitud de Reportes Estadísticos relacionados a los Catálogos Electrónicos vigentes;
6. Compras superiores a L.600,000.00 en cumplimiento al Comunicado-013-2019;
7. Seguimiento a Creación de Usuarios a proveedores para cambio de precios;
8. Consultas varias de instituciones y proveedores relacionadas al Catálogo Electrónico.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, a los veintiún días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.

DIRECCION  
FAVOR TOMAR NOTA **ONCAE**  
OFICINA NORMATIVA DE  
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL  
ESTADO  
Ing. Sofía Carolina Romero Palma  
Directora ONCAE